

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO  
DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA  
CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2021  
(ACTA N° 157 LIBRO 4)

Se inicia la sesión ordinaria en segunda convocatoria a las 17:10 horas del día 27 de abril de 2021 a través de la plataforma virtual Google Meet institucional de la Universidad de Málaga.

### Relación de asistentes

---

**Personal Docente y/o Investigador (PDI) con vinculación permanente y Profesores Ayudantes Doctores**

D. Fabián Arrebola Pérez  
D. José Manuel Cano García  
D. Eduardo Casilari Pérez  
D. Francisco José Coslado Aristizábal  
D. Antonio Díaz Estrella  
Dña. Almudena Díaz Zayas  
Dña. Carmen García Berdonés  
D. Francisco Javier González Cañete  
Dña. Eva González Parada  
D. Gonzalo Joya Caparrós  
D. Luis Molina Tanco  
D. José Luis Navas Borrero  
D. Juan Pedro Peña Martín  
D. Alberto Poncela González  
D. Juan Antonio Rodríguez Fernández  
D. Juan Manuel Romero Jerez  
D. Francisco José Sánchez Pacheco  
Dña. Concepción Téllez Labao  
Dña. Cristina Urdiales García  
D. Gabriel Valencia Miranda  
D. Francisco Javier Vizcaíno Martín

**PDI Doctor sin vinculación permanente y resto de Personal Docente y/o investigador No Doctor**

Dña. Inmaculada Casaucao Tenllado  
D. José Borja Castillo Sánchez  
D. Rafael Jesús Moreno Sáez  
D. Alberto Moreno Simón  
D. José Ruiz Pérez

**PAS**

D. Francisco Báez Moya  
D. Carlos Sanjuán Carrillo

**Alumnos**

D. Jesús Muñoz Martínez  
Dña. Eugenia Toro Cobo-Maeso

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

**PDI con vinculación permanente y Profesores Ayudantes Doctores**

D. Alfonso Ariza Quintana  
D. Juan Pedro Bandera Rubio  
D. Francisco García Lagos  
D. Juan Ramón Heredia Larrubia  
D. Eduardo Pérez Rodríguez  
D. Arcadio Reyes Lecuona  
D. Ricardo Ron Angevin  
Dña. Carmen de Trazegnies Otero  
Dña. Davinia Trujillo Aguilera

**PDI Doctor sin vinculación permanente y resto de PDI No Doctor**

--

**PAS**

D. Ernesto Rivas Montoya

**Alumnos**

D. Alejandro Fernández Hinestrosa  
D. Daniel Ruiz Martínez

## Orden del día

---

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.
2. Informe del Director del Departamento.
3. Información sobre asuntos de trámite.
4. Propuesta y aprobación, si procede, del listado de temas susceptibles de ser aprobados como asuntos de trámite.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la Normativa de Funcionamiento de las Comisiones del Departamento.
6. Informe de cierre del presupuesto del Departamento del año 2020.
7. Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto del Departamento para el año 2021.
8. Sugerencias y preguntas.

## Acuerdos adoptados

---

### **1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.**

El Director de Departamento, D. Francisco Javier González Cañete, informa que, con la convocatoria del Consejo, se enviaron las actas número 155 y 156.

Se informa que D. Ernesto Rivas Montoya indicó, con antelación a la reunión, la detección de una errata en la redacción del punto “6. Propuesta y aprobación, si procede, de nombramiento de Profesor Sustituto Interino de plaza de Profesor Asociado a tiempo parcial sin cubrir” del acta nº 156, en el que se indicaba: “Además, se encuentra terminando su tesis doctoral bajo la dirección del profesor del Departamento D. Francisco García Lagos”, cuando debiera decirse: “Además, se encuentra terminando su tesis doctoral bajo la dirección del profesor del Departamento D. Francisco García Lagos”.

Una vez subsanada dicha errata, el Director de Departamento pregunta si algún miembro del Consejo tiene alguna otra objeción a las mismas. No se presentan más objeciones por ningún miembro del Consejo por lo que el Director de Departamento propone la aprobación por asentimiento de las actas con la corrección realizada. Se aprueban por asentimiento las actas

número 155 y 156.

## **2. Informe del Director del Departamento.**

El Director del Departamento informa de los siguientes puntos:

### 1. Infraestructuras:

- Se han finalizado las obras programadas en los laboratorios de investigación del Departamento. Tras ellas, se detectaron goteras que parece que se han arreglado.
- Se ha procedido a la instalación de una nueva fotocopiadora/impresora, Konica-Minolta, en la sala 1.2.48 bis. La nueva impresora, ya totalmente instalada y funcionando, mejora las prestaciones de la anterior y reduce costes.
- Se ha actualizado la página de la Sala de Coordinación del Departamento de Tecnología Electrónica en el Campus Virtual, incluyendo el listín telefónico de los miembros del Departamento para su posible consulta, la Memoria de Actividades anuales del Departamento y el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Departamento y de las Comisiones.
- Se informa que, a solicitud del Coordinador Covid de la UMA, se ha enviado informe con los gastos ocasionados en el Departamento como consecuencia de las necesarias acciones que se han tenido que tomar para mantener las medidas sanitarias y afrontar la docencia online durante el año 2020.

### 2. Personal:

- Se informa de la baja de la administrativa del Departamento Dña. Francisca Baena Bernal, que, desde el día 12 de enero, no se ha podido reincorporar a su puesto de trabajo debido a baja médica.
- Sustituyendo a la administrativa que se encuentra de baja, Personal nos ha enviado para realizar su labor a D. Carlos José Sanjuán Carrillo, que se incorporó el pasado 6 de abril. El Director del Departamento le da la bienvenida.
- Se informa que las plazas de ayudante doctor 125AYD17 y 126AYD17 todavía no se han resuelto, pero se espera que antes de finalizar el curso actual se puedan incorporar las dos personas seleccionadas con la intención de que puedan estar disponibles a comienzos del próximo curso con la docencia que tendrán que impartir asignada.

- Han salido ya a concurso las cuatro plazas de ayudante doctor que fueron concedidas por el Vicerrectorado de PDI, para las que el Departamento solicitó que se ofertaran lo antes posible. Una de ellas, la del 2018, se oferta dentro del cupo de discapacidad y las otras tres, del 2020, en el cupo normal.

- Ha salido a concurso una plaza de asociado a tiempo parcial (6+6) que unifica las dos plazas a tiempo parcial (3+3) que tenía asignadas el Departamento.

- Ya se ha publicado en BOE la plaza de Titular de Universidad para el Departamento en la que aparece como única aspirante la profesora Dña. Almudena Díaz Zayas. Está prevista la fecha de defensa para el día 19 de mayo próximo.

### 3. Docencia:

- Se han formado diferentes comisiones para estudiar las posibles modificaciones a los planes de estudio de los Grados que se imparten en la ETSI de Telecomunicación, para lo que el Director del Departamento solicitó en su momento voluntarios entre el profesorado del Departamento. El Director del Departamento da las gracias a todo el personal que se ha ofrecido a participar en dichas comisiones.

- Se plantean como objetivos de dichas comisiones: Reflexionar sobre asuntos estratégicos que afectan a los Grados, proponer modificaciones y ajustes del actual Plan de Estudios y elaborar un documento con propuestas.

- Se ha recibido desde los diferentes centros en los que imparte docencia el Departamento solicitud de profesorado para impartir docencia en inglés de asignaturas optativas. La intención es aumentar la capacidad de internacionalización de los diferentes estudios que se imparten en cada Centro. Hasta la fecha, solo una persona se ha ofrecido para tal actividad en la EII.

- El Director del Departamento hace pública la felicitación dada al profesor D. José Manuel Cano García por la docencia en la asignatura optativa del Grado en Ingeniería Telemática Hardware para Equipos Telemáticos.

- Se informa que, a través del I Plan Propio Integral de Docencia – Acción Sectorial 722/Elaboración de TFEs experimentales, se han solicitado 600,05€ para material necesario para la realización de 4 TFGs y 1 TFM.

- El pasado viernes día 23 de abril tuvo lugar una reunión de los Directores de Departamento con el Vicerrectorado de Estudios para tratar el POD de la UMA para el próximo curso. No se presentan modificaciones relevantes con respecto al POD del curso

pasado, indicándose que se tendrá en cuenta el sexenio de transferencia. Se espera que se apruebe a mediados del mes de mayo.

4. Otros:

- El SEPRUMA ha solicitado que se les informe del edificio o edificios donde se ubican los puestos de trabajo del personal del Departamento.
- Se recuerda al personal del Departamento la necesidad de incluir en el listado de personal de la Web del Departamento una fotografía actualizada de cada persona.
- Por último, se indica que el Departamento de Tecnología Electrónica tiene presencia en las redes sociales a través de Twitter: @dte\_uma, e Instagram: dptoteuma, por lo que se anima al personal a fomentar la publicación de actividades y eventos en dichas redes y dar visibilidad a todo lo que hacemos en el Departamento. La administración de las cuentas la lleva D. Francisco Báez Moya por lo que quien desee publicar algo no tiene más que ponerse en contacto con él y enviarle la documentación a publicar.

Al finalizar el informe, el Director del Departamento pregunta a los presentes si tienen algo que comentar o preguntar. En este momento intervienen:

- La profesora Dña. Carmen García Berdonés que, en nombre de la Comisión de Docencia del Departamento, informa que, en breve, va a solicitar al personal docente del Departamento una estimación de las reducciones docentes que le correspondería a cada uno para el próximo curso y, de esta manera, ir adelantando una propuesta provisional de asignación docente para el curso 2021/22. Aclarando una cuestión sobre los sexenios concedidos realizada por el profesor D. Francisco José Sánchez Pacheco, aclara que sí sería interesante que también se informara de la concesión de estos sexenios ya que el Departamento y, por tanto, la Comisión de Docencia no tienen información al respecto y, la concesión de dichos sexenios afecta a la capacidad docente del profesorado.
- Interviene el profesor D. José Manuel Cano García para interesarse sobre el tiempo de vida del sexenio de transferencia a lo que se le contesta que parece que no hay nada especificado.
- Interviene, por otro lado, el profesor D. Juan Manuel Romero Jerez para indicar que sería conveniente tener reuniones de áreas temáticas de docencia para poder unificar criterios en los procesos de posibles modificaciones en los planes de estudios y

asignaturas de las titulaciones de Grado.

- Se entabla un debate entre el profesorado para aclarar si en los trabajos que van a realizar las Comisiones para estudiar las posibles modificaciones en los planes de estudio de los Grados se pudiera plantear alteraciones en las cargas docentes existentes actualmente en los Departamentos. Interviene la profesora Dña. Eva González Parada para indicar que parece que se plantea que, en las asignaturas optativas, se pueda alterar su contenido o incluso modificar su oferta cuando se considere apropiado, pero se matiza que cualquier propuesta realizada por las comisiones se deberán trasladar a los Departamentos para su posible aceptación.

### **3. Información sobre asuntos de trámite.**

Durante este periodo se han tenido que aprobar por asunto de trámite:

- La Memoria de Actividades del Departamento del año 2020.
- La participación en el Proyecto COMO TÚ de las profesoras: Dña. Cristina Urdiales García y Dña. Margarita Ruiz García.

### **4. Propuesta y aprobación, si procede, del listado de temas susceptibles de ser aprobados como asuntos de trámite.**

El Director del Departamento informa que, según el punto 1 del Artículo 21. Asuntos de Trámite del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Departamento de Tecnología Electrónica, el Consejo de Departamento debe aprobar un listado de los asuntos que merecen esta consideración. Así, se presenta, en este punto, el listado de asuntos que se considera pudieran ser aprobados como asunto de trámite por el Consejo de Departamento, que son:

- Firmas de Contrato.
- Convenios de Colaboración con Empresas.
- Trabajos de Revisión Técnica.
- Organización de Congresos.
- Cátedras que involucran al Departamento.
- Solicitud de apoyo a proyectos para Spin-off.

- Solicitudes de Becas (Beatriz Galindo, Becas de Colaboración con Departamentos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, etc..).
- Solicitudes de cambio en las actividades docentes (asignación docente y modificaciones asociadas con la impartición de asignaturas), con el visto bueno de la Comisión de Docencia.
- Propuesta de Profesores Sustitutos Interinos una vez agotada la lista de la bolsa de trabajo del Departamento.
- Proyectos PIE.
- Venias Docente.
- Solicitudes de Nombramiento/Renovaciones de Colaboradores Honorarios.
- Solicitudes de plazas de profesorado.

El Director del Departamento solicita la aprobación del listado anterior por asentimiento y el Consejo de Departamento aprueba el listado por asentimiento

#### **5. Propuesta y aprobación, si procede, de la Normativa de Funcionamiento de las Comisiones del Departamento.**

El Director del Departamento indica los antecedentes y la necesidad de abordar la modificación de la Normativa de Funcionamiento de las Comisiones del Departamento de Tecnología Electrónica, de las actividades Docente e Investigadora y del Régimen económico del Departamento, que se aprobó en sesión del Consejo de Departamento nº 154 de fecha 29 de septiembre de 2020.

Agradece la colaboración de los subdirectores y subdirectora de las diferentes comisiones por sus comentarios para la modificación de la citada normativa.

La normativa actualizada se envió a los miembros del Consejo de Departamento con antelación a la reunión del Consejo por lo que el Director del Departamento solicita la aprobación de la nueva Normativa por asentimiento y el Consejo de Departamento la aprueba por asentimiento.

## 6. Informe de cierre del presupuesto del Departamento del año 2020.

El Director del Departamento informa sobre el estado del presupuesto del Departamento del año 2020 y, aunque todavía no se ha cerrado oficialmente el presupuesto de la Universidad de Málaga del año pasado, el Departamento considera cerrado el suyo con el siguiente balance:

| <u>Ingresos y gastos 2020</u>     |               |
|-----------------------------------|---------------|
| Remanente 2018                    | 21.901,71 €   |
| Dotación fija y variable año 2020 | 41.865,16 €   |
| Partida laboratorios              | 35.000 €      |
| Partida adicional investigación   | 6.312,42 €    |
| TOTAL                             | 105.079, 29 € |
| Gastos                            | -97.959,60 €  |
| Remanente                         | 7.119,69 €    |

Donde se termina el ejercicio con un remanente de 7.119, 69 €.

## 7. Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto del Departamento para el año 2021.

El Director del Departamento presenta la propuesta de distribución de gastos del presupuesto del Departamento para el año 2021, teniendo en cuenta que la dotación presupuestaria para los Departamentos se ha reducido en un 10% y que, si se descuenta la percepción del remanente del año 2019, que es el que correspondería recibir este año 2021, ya que las directrices de Gerencia actuales son que los remanentes no se incorporan al presupuesto del Departamento de forma automática sino que deben ser solicitados cuando el Departamento no pueda cubrir gastos con la dotación del año en curso, esto se traduce en que el Departamento de Tecnología Electrónica verá reducida su dotación presupuestaria en casi el 25% con respecto al año 2020.

Con esto, el cómputo global del presupuesto del año 2021 queda como sigue:



| <u>Ingresos y gastos 2021</u>        |                                   |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Remanente 2019 (Hay que solicitarlo) | Inicialmente 0 €<br>(12.057,11 €) |
| Dotación fija y variable año 2020    | 37.678,64 €                       |
| Partida laboratorios                 | 31.500,00 €                       |
| Partida adicional investigación      | 5.681,18 €                        |
| TOTAL                                | 74.859,82 €                       |

El Director del Departamento hace un breve análisis del desglose detallado del presupuesto del Departamento por partidas presupuestarias donde indica que, en lo posible, se ha mantenido un orden de gastos similar al del año 2020, con las reducciones globales que se han indicado.

En este punto interviene el profesor D. José Luis Navas Borrero para preguntar si existe algún plazo para la solicitud del remanente del año 2019, a lo que el Director del Departamento contesta que, según su información, no, pero hay que justificar la necesidad del mismo y que la solicitud debe ser aprobada en Consejo de Gobierno por lo que no es inmediata su concesión.

Por otro lado, interviene el profesor D. Francisco José Sánchez Pacheco para solicitar que se reserve en el presupuesto una partida para poder hacer frente al posible gasto de la ampliación de licencias de campo del SCI del software de simulación de National Instruments MultiSim que podría ser necesario en el supuesto de que National Instruments interrumpiera el "Programa Académico" que actualmente se está utilizando por parte del alumnado. En este punto interviene el profesor D. José Luis Navas Borrero informando que esta misma semana se ha renovado la licencia de dicho Programa Académico por parte del SCI, habiéndose, además, conseguido que dicha renovación se haga, en lugar de por 365 días, como se venía haciendo, por 465 días, hasta julio de 2022, evitándose así problemas a mitad de cuatrimestre (renovación actual en abril). Así mismo señala que en todo caso, en el presupuesto lo que se reserva son partidas contables y no objetos de compra concretos por lo que, de haber alguna incidencia, sería en su momento cuando se podría proponer el gasto y cargarlo a la partida que correspondiese (Material docente, Material informático, Fondos bibliográficos, ...), si así se decidiera. Finalmente, interviene el Director del Departamento proponiendo que, llegado el caso, se podría incluir en la partida general para

soporte a la docencia u otra y que en el presupuesto que se aprueba actualmente no hay que indicar explícitamente el gasto concreto que se va a realizar.

Finalmente, el Director del Departamento solicita al Consejo de Departamento la aprobación del presupuesto presentado para el año 2021. El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento dicha propuesta de presupuesto.

## **8. Sugerencias y preguntas**

No habiendo intervenciones en este punto, el Director agradece a los miembros del Consejo de Departamento su participación y, sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 18:50 horas.

Málaga, 27 de abril de 2021

Fdo: Francisco Javier González Cañete  
Director del Departamento

Fdo: Francisco Javier Vizcaíno Martín  
Secretario del Departamento